

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE
NOVIEMBRE DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

3.

(Exp. N° 211001-000376-15) - 1) La Comisión Directiva integrada con el Orden Docente, el Orden Estudiantil y el Director expresan su preocupación por las reiteradas inasistencias del Orden de Egresados a la Comisión Directiva. Es voluntad de la misma hacer los mayores esfuerzos para que las decisiones sean tomadas con la participación de todos los órdenes y para esto consulta a los actuales egresados, titulares y suplentes a la Comisión Directiva, sobre las posibilidades de asistencia a este órgano en los próximos meses.

2) Se recuerda al Orden de Egresados que es a través de la activa participación en órganos como la Comisión Directiva y el Claustro que se ejerce el Cogobierno.

3) Que se difunda esta resolución por los canales habituales de comunicación de la Escuela.

4) Solicitar a Sección Cogobierno publique en la página web de la EUM, en las listas de correos electrónicos de docentes, estudiantes y egresados y en cartelera las asistencias, inasistencias y licencias desde que sesiona la Comisión Directiva por todo el año 2015 y hasta la fecha. Resumir la información por Orden. (Unanimidad 6 en 6)



Ernesto Donas

Director

Escuela Universitaria de Música
Universidad de la República